ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 5588

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1460/2019, PARA ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN, AL CONSORCIO I.C.S. (INDUSTRIA DE LA MADERA Y EL POLIURETANO S.A.C.I.F – CISE ING. ELECTROTECNOLOGÍA DE ÁNGEL A. MARTÍNEZ – SUPERKVA TRANSFORMADORES S.A.) Y A LAS FIRMAS TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A. – (TRAFOPAR S.A.) Y TRAFOSUR S.A.

Asunción, 25 de junio de 2019

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE N° 1460/2019, con ID N° 357094, para Adquisición de Transformadores de Distribución, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/N° 5418 de fecha 19 de febrero de 2019, de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas cuatro firmas, según Acta N° 31/2019 de fecha 24 de mayo de 2019;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 42280 de fecha 27 de mayo de 2019 y modificado por Resolución P/N° 42354 de fecha 10 de junio de 2019, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Nacional al Consorcio I.C.S. (Industria de la Madera y el Poliuretano S.A.C.I.F – CISE Ing. Electrotecnología de Ángel A. Martínez – SUPERKVA TRANSFORMADORES S.A.) y a las firmas Transformadores Paraguayos S.A. – (TRAFOPAR S.A.) y Trafosur S.A., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que la modalidad adoptada se encuentra prevista en el Art. 35° - Sistema de Abastecimiento Simultáneo, del Decreto Reglamentario N° 21909/2003 "De Contrataciones Públicas";

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63° del Decreto Reglamentario Nº 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificado por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 5588

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1460/2019, PARA ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN, AL CONSORCIO I.C.S. (INDUSTRIA DE LA MADERA Y EL POLIURETANO S.A.C.I.F – CISE ING. ELECTROTECNOLOGÍA DE ÁNGEL A. MARTÍNEZ – SUPERKVA TRANSFORMADORES S.A.) Y A LAS FIRMAS TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A. – (TRAFOPAR S.A.) Y TRAFOSUR S.A.

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1460/2019, para Adquisición de Transformadores de Distribución, en las siguientes condiciones:

1.1 A Consorcio I.C.S. (Industria de la Madera y el Poliuretano S.A.C.I.F – CISE Ing. Electrotecnología de Ángel A. Martínez – SUPERKVA TRANSFORMADORES S.A.):

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	% de Adj.	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Transformador trifásico de distribución de 150 kVA	Superkva	Paraguay	Unidad	7.500	50	15.939.000	119.542.500.000

por un monto total de ₲ 119.542.500.000 (guaraníes ciento diecinueve mil quinientos cuarenta y dos millones quinientos mil), IVA incluido.

1.2 A Transformadores Paraguayos S.A. – (TRAFOPAR S.A.):

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	% de Adj.	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Transformador trifásico de distribución de 150 kVA	Trafopar	Paraguay	Unidad	6.000	40	15.939.000	95.634.000.000

por un monto total de ₲ 95.634.000.000 (guaraníes noventa y cinco mil seiscientos treinta y cuatro millones), IVA incluido.

ANDE
PRESIDENCIA

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1460/2019, PARA ADQUISICIÓN DE TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN, AL CONSORCIO I.C.S. (INDUSTRIA DE LA MADERA Y EL POLIURETANO S.A.C.I.F – CISE ING. ELECTROTECNOLOGÍA DE ÁNGEL A. MARTÍNEZ – SUPERKVA TRANSFORMADORES S.A.) Y A LAS FIRMAS TRANSFORMADORES PARAGUAYOS S.A. – (TRAFOPAR S.A.) Y TRAFOSUR S.A.

1.3 A Trafosur S.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	% de Adj.	Precio Unitario ₲ (IVA incluido)	Precio Total ₲ (IVA incluido)
1	Transformador trifásico de distribución de 150 kVA	Trafosur	Paraguay	Unidad	1.500	10	15.939.000	23.908.500.000

por un monto total de ₲ 23.908.500.000 (guaraníes veintitrés mil novecientos ocho millones quinientos mil), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Pedro A. Ferreira E.
Presidente